

Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla

Movilidad

Contacto

- VICEDECANA DE MOVILIDAD, COOPERACIÓN Y TRANSFERENCIA: Marta Linares Manrique
- Despacho: Despacho 216, 2º planta, edificio principal del Campus
- Correo electrónico: @email
- Telf: 952 69 88 20
- Cita: Solicitarla por correo electrónico

Programas e información de movilidad

¿Te estas planteando hacer una movilidad? Escucha las experiencias de antiguos compañeros que sí se decidieron

Experiencias Movilidad Facultad CCSS Melilla

- Programa Erasmus Movilidad Internacional
- Convenio Movilidad Enfermeria
- Convenio Movilidad Fisioterapia
- Programa SICUE Movilidad Nacional
- Estancias Formativas

Enlaces de interés

- Vicerrectorado de Internacionalización
- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
- Movilidad Internacional. ERASMUS
- Movilidad Nacional, SICUE

Procedimientos de movilidad

Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad

La revisión y actualización de los convenios de movilidad se realiza de manera anual coordinada por el Vicedecanato de Internacionalización y Movilidad junto con la Oficina de Relaciones Internacionales de la UGR. Se evalúan la demanda, la

adecuación académica y la experiencia de cursos previos, renovando o ampliando acuerdos existentes, para garantizar la calidad y pertinencia de la oferta academica.

Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad

La información se difunde mediante charlas informativas, web, redes sociales y sesiones grabadas, tanto por parte de la ORI como de los responsables del centro. El proceso de asignación es transparente, basado en méritos académicos, requisitos lingüísticos y viabilidad académica en el destino. Existen multiples adjudicaciones durante el proceso, que permite al alumnado aceptar o rechazar la plaza asignada.

Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante

Al ser el centro pequeño, son los responsables del mismo, los que realizan la bienvenida a los estudiantes o profesores visitantes. Ademas, se realiza junto con el alumnado o profesor visitante acciones de tutorías, apoyo administrativo, cultural y lingüístico, y acompañamiento.

Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones

Los coordinadores y tutores de movilidad son profesorado con experiencia internacional, habitualmente a propuesta del del Vicedecanato de Internacionalización y Movilidad, en función de las necesidades organizativas y la experiencia del profesorado respecto a los países en convenio. La designación se realiza formalmente y se reconoce institucionalmente por el Vicerrectorado de Calidad de la UGR, incluyendo una reducción de carga docente por tutorización académica de programas de movilidad nacional e internacional.

Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad

El apoyo se realiza desde la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla, con atención personalizada, asesoramiento académico y resolución de incidencias durante todo el proceso de movilidad.